

A los 25 días del mes de junio, siendo las 14: 10 hs, se da comienzo a la 4ra. Reunión Ordinaria del Consejo Escuela de la Escuela de Bio y Nanotecnologías en el edificio IIB Campus Migueles.

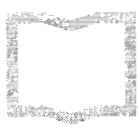
Participan de la sesión: el Decano de la Escuela, Juan E. Ugalde, las y los consejeros titulares docentes: Carlos Buscaglia, Juliana Cassataro y vía zoom Natalia De Miguel, la consejera titular no docente Daiana Olivarez y por el claustro estudiantil Sara Lencina vía zoom. Los consejeros suplentes Vanina Alvarez, Diego Alvarez, Germán Dalinger consejero estudiantil suplente. Asiste la secretaria académica, Susana Giambiagi.

El Decano inicia la reunión poniendo a consideración el **punto 1)** Aprobación del Acta de la 3da. reunión ordinaria del Consejo Escuela de la Escuela de Bio y Nanotecnologías. **Por unanimidad se aprueba el Acta del 28 de abril de 2024.**

El Decano propone pasar al tema 3 hasta tanto se acerque la Secretaría Académica y la Dra. Blugerman para desarrollar el **punto 2. El tema 3** es delinear una política institucional respecto de la continuidad o no en cargos docentes y de jubilados/as. El Decano explica que no puede quedar al árbitro de la autoridad de turno. Que el Consejo de Escuela debe tener un criterio que aplique a todos y a cada uno. El problema radica en que hay una expectativa respecto obtener un nombramiento por contrato aún jubilado. La consejera Natalia De Miguel propone reglamentar con un tope de edad la posibilidad de realizar un contrato a quienes sean necesarios para la transición de la cátedra. Susana Giambiagi sugiere que sea evaluando cada caso. El Decano dice que eso obtura que la gente joven acceda a los cargos. Se habla de las condiciones en las jubilaciones de los no docentes también. Hay casos difíciles actualmente, docentes históricamente comprometidos y de una gran entrega, con edad que edad excede los parámetros razonables a la actividad, es una situación extrema que no debiera repetirse. Este caso particular visibiliza la importancia de tener una política institucional. Se acuerda en trabajar en un criterio que regularice este tipo de situaciones. Además, hay que analizar algunos casos en que hay docentes que no cumplen con el nombramiento otorgado. Susana Giambiagi aclara que todos asumen que los cargos interinos se renuevan. Propone que todos los años se evalúe el desempeño para considerar la renovación. La consejera De Miguel enfatiza sobre la necesidad de regularizar los docentes por carga horaria en cada materia. La secretaria académica comenta que ella junto a la Dra. Marcela Brocco están realizando encuentros con los coordinadores de cada materia. Son ellos quienes pueden hacer el relevamiento de sus docentes y las necesidades que tengan. Se intercambian opiniones respecto de lo que implica la docencia en investigación, y de cómo hay actividad docente por fuera del aula. Susana Giambiagi dice que ella comunicará a los coordinadores que deberán relevar información de cada una de sus materias antes de los nombramientos para 2025.

**Queda aprobado por unanimidad que no se renueven los cargos que no tenga actividad docente en el transcurso de 6 meses. Que cada coordinador de materia deberá relevar e informar la cantidad de docentes y las posibles modificaciones que requieran a la Comisión Académica del Consejo. Que las renovaciones anuales serán sometidas a evaluación del Consejo de Escuela.**

El Decano, Juan Ugalde le da la palabra a la Dra. Carolina Blugermann para avanzar en el tratamiento del **tema 2** Círculo de estudio sobre Proteínas alternativas, pide autorización para aplicar a fondos de capacitación. La Dra. Blugermann comenta que el Instituto **Good Food Institute** que promueve estas actividades busca propiciar que el conocimiento no quede solo en manos de los privados y que circule por el ámbito académico a través de capacitaciones y subsidios y generar ecosistema. Que los mismos estudiantes presenten inquietudes. Recuerda que quién lidera a nivel estudiantil este círculo es Federico Horn alumno de la Maestría en Agrobiotecnología con el título de Ingeniero Agrónomo. Que este grupo para poder aplicar a la solicitud de fondos para las distintas actividades precisan una cuenta afiliada a la Universidad. Los objetivos del programa son claros y van desde armar una base con las disciplinas que pueden servir con relación al tema de las proteínas hasta generar un evento de difusión. Susana Giambiagi expresa que es importante tener el aval de la Dra. Blugermann para cada movimiento que este grupo procure hacer. Los fondos que pueden pedir para este tipo de eventos no son de más de USD 500.- La Dra. Blugermann da cuenta de su supervisión y de como



ella alerta y cuida el uso del nombre de la UNSAM y de la Escuela. Se acuerda en darles la autorización para que soliciten fondos.

La cuenta para informar será la de FUNINTEC, como propone el consejero Carlos Buscaglia o la de la FIIB según sea lo más pertinente. El aval se podrá formular con nota del Decano.

**Queda aprobado por unanimidad que el Círculo de estudio sobre Proteínas alternativas tiene la conformidad del Consejo para aplicar a la solicitud de fondos para eventos que proporcione el Good Food Institute.**

El Decano indica que hay un tema sobre tablas y que luego cerrará con el tema 4 sobre las consideraciones sobre C y T. Le da la palabra el consejero suplente Germán Dalinger quién presenta una propuesta por la apertura de materias optativas de la Ingeniería en Agrobiotecnología. Dalinger cuenta que ellos requieren cursar 6 materias optativas de 80 horas. cada una y que se cursan generalmente en el último año de la carrera. Luego de un detalle pormenorizado con las dificultades que presenta la oferta actual de materias propone:

- a) Unificar las materias en la EByN
- b) Que todas las materias se publiquen en la misma página web
- c) Que sean materias específicas de grado y gratuitas
- d) Hablar con la Escuela de Habitat y Sostenibilidad para solicitar que no se cobre arancel a estudiantes de grado UNSANM
- e) Apertura de nuevas materias en la EByN

Dalinger comenta que entiende que el CIN aprobó el sistema de créditos que permite cursar materias optativas en otras Universidades y sean reconocidas. Susana Giambiagi aclara que actualmente los estudiantes pueden proponer al consejo de docencia materias de otras universidades para cursar y que es ese Consejo el que se expide respecto de si cumple con los requisitos. También comenta en referencia a la materia de toxicología que se cursa en la EHyS, que, como es de posgrado, tiene arancel y que la escuela tiene otra materia de grado que es gratuita pero que es presencial. Hay comprensión respecto de que la presencialidad complica la cursada por estar en Chascomús. Queda planteada la dificultad. Dada la pequeña matrícula de la IAB tampoco es posible abrir más materias optativas. Se buscará conducir la demanda mediante los coordinadores de la carrera.

El Decano retoma el punto 4) Consideraciones sobre presupuesto y CyT y comunica que, si bien hay acuerdo de actualización del 270% de los gastos de funcionamiento, aún no hay nada firmado. No esta formalizado. Los reclamos paritarios también son el otro frente. La realidad dice el Decano que hay voluntad de iniciar el 2do. cuatrimestre, pero debe llegar la plata de la actualización. Respecto de CyT comenta la renuncia de la autoridad actual y que aún no sabe dónde quedará ubicada ni Agencia, ni CONICET. La incertidumbre es absoluta. CONICET es posible quede bajo la órbita de Jefatura de Gabinete. La financiación mediante subsidios está en crisis. El Decano comenta que hizo el cálculo y el último PICT equivale a USD 3.500 por año. No se recuerda una circunstancia similar. El impacto será muy fuerte. La consejera Vanina Alvarez agrega que es momento de motorizar acciones diferentes para que pasadas las crisis puedan coexistir modelos de financiamiento. Natalia de Miguel comenta posibles convocatorias a las que se puede aplicar con grupos de más de una disciplina y que pueden ayudar a transitar la complicada situación. El Decano insiste en que habrá que desplegar distintas alternativas y tomar todas las iniciativas posibles y más para pasar la coyuntura.

Siendo las 16:50 hs el Decano da por finalizada la 4ª Reunión Ordinaria del Consejo de la Escuela Bio y Nanotecnología de la Universidad Nacional de General San Martín.